

Abogados del mundo

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(17-05-2023).- "Yo pensaba que podíamos mejorar el Poder Judicial, pero no, está podrido".

Andrés Manuel López Obrador

Ahora fue la International Bar Association, IBA, la mayor organización de abogados del mundo, la que manifestó "su inquietud por la interferencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con la independencia judicial... La IBA reclama al presidente López Obrador que respete la independencia y la integridad del Poder Judicial conforme al estado de derecho y las obligaciones internacionales de México".

No es esta la primera vez que una institución internacional exige al Presidente que respete las leyes y al Poder Judicial. El mandatario, sin embargo, mantiene que el sistema está "podrido" y que los jueces solo defienden al "conservadurismo" o a intereses personales.

México no es una dictadura, como Cuba, Venezuela o Nicaragua. Los jueces incómodos no han sido destituidos, exiliados o encarcelados, pero esto no es algo que tengamos que agradecerle al Presidente. El respeto al Estado de derecho es una obligación para un mandatario que juró defender la Constitución y las leyes que de ella emanan. Muchos de los funcionarios, legisladores y simpatizantes del oficialismo, sin embargo, aprovechan cada incitación del Presidente para insultar y descalificar a jueces y ministros, empezando por la presidenta de la Suprema Corte, la ministra Norma Piña.

AMLO pretende crear -y yo no pienso que en realidad lo crea- que un tribunal solo será justo si es absolutamente sumiso a sus órdenes. Por eso acusó el 19 de abril a "ocho ministros" de actuar "de manera facciosa", "no con criterio jurídico, sino político", al declarar la inconstitucionalidad de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Poco le importó que la Constitución diga, en su artículo 21, que "las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil". El 9 de mayo atacó a la Corte después de que, por nueve votos contra dos, declaró la inconstitucionalidad de las dos primeras leyes del plan B: "¿Cómo van a situarse por encima del Poder Legislativo? Pero es esta concepción conservadora, por eso es el supremo poder conservador... Es violatorio, violan la Constitución ellos". No le importó que los legisladores de su mayoría no hayan permitido la discusión de las iniciativas o siquiera que se leyeran.

Cuando Arturo Zaldívar era presidente de la Corte, López Obrador estaba dispuesto a aplaudir sus decisiones y su "gran reforma judicial". De hecho, hizo todo lo posible por mantenerlo al frente del tribunal, a pesar de que así se violaba la ley; fue el propio Zaldívar quien, por congruencia personal, renunció a permanecer en el cargo. Cuando también por coherencia Zaldívar votó con la mayoría para rechazar el plan B, el Presidente trató de justificarlo: "Hay un entorno muy conservador. Muchas presiones del bloque conservador que tiene uno de sus brazos en la abogacía". Más que un elogio, sin embargo, parece un insulto afirmar que Zaldívar cambió su voto por cobardía ante los "conservadores".

Después de descalificar a los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez, el Presidente ha concentrado sus ataques contra Piña: "Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes", declaró el 10 de marzo. "Antes, cuando estaba Arturo Zaldívar, había un poquito más de vigilancia sobre los jueces".

No solo la ataca y descalifica, sino que ha mandado a sus huestes a amenazarla en redes y plantones. Piensa que actúa como el supremo representante del pueblo, pero lo hace más bien como un gobernante autoritario que quiere acumular poder. Con razón se indignan los abogados del mundo.

· PRESIONES

Los maestros de la CNTE trataron ayer de entrar con violencia a Palacio Nacional y su bloqueo obligó a que la Corte se reuniera en un recinto alterno. En México los grupos de presión recurren a la fuerza sin que la autoridad se atreva a responder.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/abogados-del-mundo-2023-05-17/op249154>

Fecha de publicación: 17-05-2023